

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN
"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación".

Entidad:	Hospital San José							
Período de seguimiento:		Segundo Semestre 2021						
N° DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN				
Informe N° 340-2018-CG/CORECLL - Auditoría de Cumplimiento al Hospital San José- Callao, Provincia y Región Callao "Procesos de Afiliación y Admisión de Referencias de Beneficiarios del Seguro Integral de Salud". Período del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2016.	Auditoría de Cumplimiento	8	Disponga a la Jefatura de la Oficina de Administración, que adopte los mecanismos pertinentes para el recupero por la Vía Administrativa de los importes revelados en las observaciones n.° 1 y 2.	No Implementada				
		11	Disponer la evaluación del marco normativo que regula las labores realizadas por la unidad de Servicio Social en la Emisión de Papeletas de Exoneración de Pagos a favor de Trabajadores de la Entidad afiliados al Seguro Social de Salud - ESSALUD por Servicios Médicos recibidos en el Hospital.	No Implementada				
Informe N° 012-2019-2-4234 - Auditoría de Cumplimiento al Hospital San José Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia, período 02 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2018.	Auditoría de Cumplimiento	4	Disponga a través de la Oficina de Administración, se emita un procedimiento y/o lineamiento efectivo respecto a la supervisión del servicio de seguridad y vigilancia para que la empresa que brinde el servicio lo realice de manera adecuada, cautelando además el cobro de penalidades respectivo y oportuno.	En Proceso				
		7	Disponga a través de la Oficina de Administración, que se emita una Directiva, Lineamiento y/o procedimiento para la reconstrucción de los expedientes extraviados, de acuerdo a lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444 y al Código Procesal Civil; con la finalidad de evitar el riesgo de que la información y/o documentación de la Entidad no pueda ser evaluada y/o revisada y que no limite la labor de control del Sistema Nacional de Control.	Implementada				
		9	Disponga a través de la Oficina de Administración se emita una directriz para el cumplimiento de la entregas de cargo y recepción de las mismas por parte de los funcionarios y/o servidores de la entidad.	En Proceso				
		4	Al Gerente General Regional del Gobierno Regional del Callao, disponer: Que, el director de la UE 402 Hospital de Apoyo San José disponga a la Oficina de Administración de las siguientes acciones: Coordinar con la Oficina de Contabilidad y Tesorería, a fin de mejorar la presentación de los saldos de balance inicial y de cierre, estos deben encontrarse debidamente conciliados, asimismo deben presentar informe sustentado por las diferencias de los saldos de balance iniciales, de cierre y los análisis y la nota financiera.	En Proceso				



N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
Informe N° 019-2021-3-0435-RDS - Reporte de deficiencias significativas en relación a los Estados Financieros – Pliego.	Auditoría Financiera	10	Al Gerente General Regional del Gobierno Regional del Callao, disponer: Que, el director de la UE 402 Hospital de Apoyo San José disponga a la Oficina de Administración de las siguientes acciones: Coordinar con la Oficina de Contabilidad, a fin de solicitar informe a la Oficina Técnica sobre el estado situacional de las instalaciones médicas, estructuras concluidas con la finalidad de regularizar el saldo por S/ 5,397,247.35 asimismo informar sobre las diferencias entre la nota financiera y análisis de la cuenta vehículos, maquinaria y equipos por S/ 1,520,399.59.	En Proceso
		13	Al Gerente General Regional del Gobierno Regional del Callao, disponer: Que, el director de la UE 402 Hospital de Apoyo San José disponga a la Oficina de Administración lo siguiente: • Coordinar con la Oficina de Contabilidad, a fin de mejorar la presentación de los análisis financieros, realizar los análisis de las cuentas remuneraciones, pensiones y beneficios y cuentas por pagar por servicios CAS, debidamente detallado a fin de validar los saldos por S/ 16,803,126.01..	En Proceso
		15	Al Gerente General Regional del Gobierno Regional del Callao, disponer: Que, el director de la UE 402 Hospital de Apoyo San José disponga a la Oficina de Administración de las siguientes acciones: La Oficina de Contabilidad debe presentar los análisis de la cuenta compensación por tiempo de servicio por pagar debidamente detallado con los beneficios que le corresponde a cada trabajador, con la finalidad de sustentar y validar el saldo de S/ 250,641.14.	En Proceso
Informe N° 038-2021-3-0435 - Reporte de Deficiencias Significativas RDS – Presupuestal.	Auditoría Financiera	19	Al Gerente General Regional del Gobierno Regional del Callao, disponer: Que, el Director disponga a la Oficina de Administración de las siguientes acciones: • Coordinar con la Oficina de Contabilidad, a fin de mejorar la presentación de los análisis de las cuentas por pagar judiciales e ingresos diferidos, debe detallar a los terceros y a las entidades públicas que permita validar los saldos por S/ 2,677,350.44.	En Proceso
		1	Disponer a la Oficina de Administración de la Unidad Ejecutora, elaborar informe debidamente sustentado sobre la diferencia en el saldo de balance de cierre del EP1 que se encuentra en defecto en relación al EF1 por S/ 1,883,856.	En Proceso
		2	El Director Disponer a la Oficina de Administración de la Unidad Ejecutora, elaborar Informe debidamente sustentado sobre la diferencia en el saldo de balance de inicial del EP1 que se encuentra en exceso en relación al EF1 por S/ 319,384.85.	En Proceso



N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
Informe N° 040-2021-3-0435 - Reporte de Deficiencias Significativas RDS – Financiera.	Auditoría Financiera		El Director disponer a la Oficina de Administración las siguientes acciones:	
		1	1. Coordinar con la Oficina de Contabilidad, a fin de mejorar la presentación de los análisis financieros, realizar los análisis de las cuentas por pagar a proveedores debidamente detallado a fin de validar los saldos por S/ 11, 942,084.21. 2. La Oficina de Contabilidad por las provisiones de S/ 5, 389,306.80; debe detallar, indicando el número del documento y/o SIAF y consignar el nombre del proveedor.	Pendiente
		2	El Director disponer a la Oficina de Administración las siguientes acciones: Coordinar con la Oficina de Contabilidad, a fin de mejorar la presentación de los análisis financieros, realizar los análisis de las cuentas remuneraciones, pensiones y beneficios y cuentas por pagar por servicios CAS, debidamente detallado a fin de validar los saldos por S/ 16,803,126.01.	Pendiente
		3	El Director disponer a la Oficina de Administración de las siguientes acciones: Coordinar con la Oficina de Contabilidad, a fin de mejorar la presentación de los análisis financieros, debe identificar a los terceros de la cuenta "Otras Cuentas por Cobrar Diversas" y realizar el análisis debidamente detallado con la finalidad de validar los saldos por S/ 529,189.72.	Pendiente
		4	El Director disponer a la Oficina de Administración de las siguientes acciones: Coordinar con la Oficina de Contabilidad, a fin de solicitar Informe a la Oficina Técnica sobre el estado situacional de las instalaciones médicas, estructuras concluidas con la finalidad de regularizar el saldo por S/ 5,397,247.35 asimismo, informar sobre las diferencias entre la nota financiera y análisis de la cuenta vehículos, maquinaria y equipos por S/ 1,520,399.59.	Pendiente
		5	El Director disponer a la Oficina de Administración de las siguientes acciones: Coordinar con la Oficina de Contabilidad, a fin de mejorar la presentación de los análisis de las cuentas por pagar judiciales e ingresos diferidos, debe detallar a los terceros y a las entidades públicas que permita validar los saldos por S/ 2, 377,350.44.	Pendiente
		6	El Director disponer a la Oficina de Administración de las siguientes acciones: La Oficina de Contabilidad debe presentar los análisis de la cuenta compensación por tiempo de servicios por pagar, debidamente detallado con los beneficios que le corresponde a cada trabajador, con la finalidad de sustentar y validar el sueldo de S/ 250,641.14.	Pendiente



N° DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
Informe N° 148-2021-3-0435 - Reporte de Deficiencias Significativas RDS - Financiero - UE 402 Hospital de Apoyo San Jose.	Auditoría Financiera	7	El Director disponer a la Oficina de Administración de las siguientes acciones: Coordinar con la Oficina de Contabilidad y Tesorería, a fin de mejorar la presentación de los saldos de balance inicial y de cierre, estos deben encontrarse debidamente conciliados, asimismo deben presentar informe sustentando por las diferencias de los saldos de balance inicial, de cierre y los análisis y la nota financiera.	En Proceso
		1	El Director Ejecutivo del Hospital de Apoyo San José, disponer a la Oficina de Administración de las siguientes acciones: - La oficina de Contabilidad debe conciliar los saldos del rubro inventarios (neto) con la Oficina de Almacén, con la finalidad de subsanar las diferencias de S/ 469,373.65; del resultado obtenido, asimismo deben efectuar los ajustes contables correspondientes.	Pendiente
		2	El Director Ejecutivo del Hospital de Apoyo San José, disponer a la Oficina de Administración de las siguientes acciones: - Debe gestionar el acto resolutorio de las instalaciones médicas e infraestructura concluidas e informar a la oficina de contabilidad, a fin de realizar las reclasificaciones y ajustes contables correspondientes de la unidad ejecutora. - La Oficina de Control Patrimonial, debe subsanar e informar sobre los S/ 1,978 bienes faltantes determinados en el inventario físico del periodo 2020.	En Proceso
		3	El Director Ejecutivo del Hospital de Apoyo San José, disponer a la Oficina de Administración de las siguientes acciones: - La Oficina de Contabilidad, debe presentar los análisis de las cuentas por pagar a proveedores debidamente detallada, con la finalidad de conocer nombre y/o razón social del proveedor, fecha y número de comprobantes de pago, SIAF y situación actual de las obligaciones, información de necesidad para tomar decisiones en beneficio de la unidad ejecutora.	En Proceso
		4	El Director Ejecutivo, disponer a la Oficina de Administración de las siguientes acciones: - La Oficina de Contabilidad, en coordinación con la Oficina de Tesorería, deben presentar los análisis detallados conforme con los saldos de cada una de las cuentas corrientes, asimismo deben atender los requerimientos en forma oportuna a los órganos de control.	Pendiente



N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
		5	El Director Ejecutivo del Hospital de Apoyo San José, disponer a la Oficina de Administración de las siguientes acciones: - La Oficina de Contabilidad, debe presentar los análisis del rubro debidamente detallado, indicando período, tributo, importe y situación actual (orden de pago y/o resolución coactiva); asimismo de existir tributos pendientes deben gestionar ante la SUNAT sobre la situación a fin de tomar las mejores decisiones en beneficio de la unidad ejecutora.	Pendiente
		6	El Director Ejecutivo del Hospital de Apoyo San José, disponer a la Oficina de Administración de las siguientes acciones: - La Oficina de Contabilidad, debe presentar los análisis del rubro "Remuneraciones y Beneficios Sociales" debidamente detallado, que permitan determinar su estado, composición, presentación y la realización de las acciones inmediatas a desarrollar por la unidad ejecutora, asimismo deben contar con el sustento correspondiente.	Pendiente
	Auditoría Financiera	1	La Oficina de Contabilidad en coordinación con la Oficina de Tesorería, deben presentar los análisis detallados conforme con los saldos del libro bancos de cada una de las cuentas corrientes, asimismo deben atender los requerimientos de los órganos de control.	Pendiente
Informe N° 150-2021-3-0435 - Reporte de Deficiencias Significativas RDS - Presupuestal - UE 402 Hospital de Apoyo San José.				

